

La Organización Mundial de Estados (W.O.S.), operando por más de cuarenta años a nivel internacional. es una "organización intergubernamental de los estados, se formó el 15 de diciembre de 1975. Tiene delegaciones en muchas naciones.

Los fundadores de la Organización Mundial de Estados – World Organization of the States - fueron el arzobispo ortodoxo Viktor Busa, primer Presidente del Consejo de los Estados por la Protección de la Vida, y el Arzobispo ortodoxo Mons Makarios III ex Presidente de la República de Chipre.

Makarios III, fue el primer secretario general: después de su muerte en 1977 fue sucedido por S.E. El Dr. SYPROS Kyprianou, nuevo Presidente de la República de Chipre, que asumió la Vicepresidencia en 1987. La Organización Mundial de Estados firmó un acuerdo de cooperación con la Universidad de la Paz de las Naciones Unidas, con sede en Escazú en Costa Rica. Presidente de la Universidad que era sE El Dr. Rodrigo Carazo Odio, ex Jefe de Estado de Costa Rica.

En el pasado la sede de la Presidencia internacional fue en Palermo. Actualmente la oficina internacional se encuentra en Roma, en la Via Ludovisi n. 35.

Mientras que la oficina institucional es: 90 Park Avenue, piso 17, Nueva York, Nueva York 10016 EE.UU.. La Organización Mundial de Estados en julio de 2014, se ha formalizado, la nueva constitución en Suiza, ha patentado el Estatuto (Patente Internacional para Internacional de la personalidad jurídica n. 2321/2014) y disfruta de la Personalidad jurídica internacional.

El gobierno se rige por el Consejo General de la Oficina para cinco años, que está presidido por el Presidente S.A.S. Eugenio Lai y por el Consejo Presidencial.

La Organización Mundial de Estados fue fundada para defender la paz de todos los pueblos del mundo y para la Seguridad de las Naciones, para la protección de los territorios. El Grupo de los Estados tienen el deber de dar y recibir ayuda y colaboración. Como una organización internacional, se requiere que la Organización Mundial de los Estados des moral, político, diplomático, cultural, religiosa y social a todos los gobiernos de las naciones, de sus pueblos y de sus respectivas instituciones.

Todas las naciones tienen el derecho de ser miembros de la Organización Mundial De Los Estados . Están representados por sus respectivos Jefes de Estado, Gobierno, Ministros de Relaciones Exteriores, los Presidentes de los Parlamentos o delegados.

Los Jefes de Estado pueden proponer al Presidente de la Organización Mundial de los Estados, las personalidades que tendrán que representar el País dentro del W.O.S. "World Organization of the States", con las funciones específicas del Secretario General Adjunto, el Presidente o Vicepresidente de la Comisión. éstos estarán sujetos exclusivamente al Consejo General de la Presidencia Mundial de la Organización de los estados, así como, el Jefe de la Nación proponente.

Los representantes de los Estados están protegidos por las normas de derecho internacional público y la Convención de Viena de 18 de abril, de 1961.

La sede Internacional de la Presidencia de la organización de los Estados, así como todas las sedes diplomáticas que operan en diversos países, son considerados territorios Neutrals, acordando que la neutralidad es un término del derecho internacional público establece la imparcialidad y la abstención total de iniciativas por un Estado, cuando los demás están en guerra. Suiza y la India son los dos testigos de este concepto.

Es la opinión generalizada de que la personalidad jurídica internacional debe ser reconocido por todos los sindicatos organizados Internacional. Las actividades concretas de tales uniones se convierten externamente, con los Estados miembros de la UE.

Los Estados cotitulares de poder en el gobierno, entre determinados territorios, pueden crear de común acuerdo, una junta internacional que se basa en la voluntad común y en el vínculo internacional que deriva.

El reconocimiento tiene naturaleza constitutiva de la personalidad jurídica internacional del Estado.

El reconocimiento tiene carácter declarativo de la personalidad jurídica internacional

De ello se desprende que la Organización Intergubernamental de los Estados plene et jure personalidad jurídica internacional, así como con las Naciones Unidas y otros organismos similares.

Pro veritate, para los asuntos de la competencia exclusiva del Presidente de la Organización Mundial de los Estados.

De todos modos se puede afirmar que las designaciones de las delegaciones políticas y diplomáticas, las de Negocios a cargo y cualquier otro cargo, según el derecho internacional, son responsabilidad exclusiva del Presidente de W.O.S. y la Presidencia del Consejo General, Secretarios Generales Adjuntos, Directores políticos, presidentes y directores de las comisiones y departamentos. Por lo tanto, gozan de todos los privilegios, inmunidades y honores que corresponden a los diplomáticos: en general, por favor refiérase a las convenciones conocidas de Viena de 1961 y 1963.

La Organización Mundial de Estados se compone de seis jurisdicciones:

1. El cuerpo principal;
2. El órgano subsidiario;
3. Un tribunal;
4. El órgano diplomático.
5. El Tribunal Superior de Justicia Internacional.
6. La Corte Internacional de Arbitraje.

El Presidente preside el Consejo de Seguridad General y el Consejo Presidencial, que es el órgano principal, que elige a los cargos políticos y diplomáticos, arregla para actividades de la Organización Mundial De Los Estados . Todos los cargos de Comisión, políticos y diplomáticos tienen una vigencia de cinco años con posibilidad de reelección.

De acuerdo con las normas del derecho internacional, la Organización Mundial de los Estados miembros, gozará de inmunidad en los Estados que tienen relaciones diplomáticas normales. En otros países donde no existen tales relaciones de protocolo, los miembros sólo pueden disfrutar de inmunidad funcional; De hecho, no pueden ser procesados por su actividad política y diplomática en defensa de la paz, de la seguridad, la libertad y la justicia.

Cada dos años, la Organización Mundial de Estados organiza conferencias sobre la seguridad, tanto en el Mediterráneo como internacionalmente.

En este último se adhieran personalidades políticas y diplomáticas de las naciones involucradas.

Durante la apertura de la Conferencia, el Presidente asigna un trofeo de la Paz a un jefe de Estado que se ha distinguido considerablemente a sí mismo en el mundo por sus habilidades defensivas altas por la Paz, la Justicia, la seguridad social y la política, y el respeto de los derechos humanos.

En 1989 fue galardonado con el trofeo de la paz al ex Presidente de la Unión Soviética S. E. Prof. Mikhail Gorbachov; en 1990 se le concedió a el Presidente de la República del Zaire S. E. Mariscal Mobutu Sese Seko-; en 1995 a recibir el trofeo de la Paz fue el Presidente de la República Argentina S. E. El Dr. Carlos Menem; en 1995 se le concedió solemnemente el Presidente de la República de Sudáfrica S. E. El Dr. Nelson Mandela; en 2002 recibió el reconocimiento de alta S. E. El senador enero Lansana Conte, Presidente de la República de Guinea; en 2004 recibieron los trofeos S. E. El senador Theodore O. enero Nguema Mbasogo, también S. E. El senador Coronel Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela; en 2006 recibió el trofeo de la Paz, S. E. El senador Omar Bongo Ondimba, Presidente de la República de Gabón.

La Organización Mundial de Estados intervino en numerosos conflictos internacionales y las crisis diplomáticas, tales como: el enfrentamiento entre Turquía y Chipre; la crisis entre Somalia y Etiopía; conflictos en Uganda, en África central, Malí y Chad; la guerra en el Medio Oriente; la guerra civil en Pakistán; la crisis político-religiosa en la India; la guerra civil en Sri Lanka; la guerra entre Irak e Irán; la guerra entre el Iraq y Kuwait; la guerra en la antigua Yugoslavia; la guerra civil en Ruanda; la crisis y el conflicto en el Congo, Angola, Mozambique y Zaire; contra el racismo en Sudáfrica; la guerra civil en el país; la guerra entre Rusia y Chechenia; las diversas guerras en Asia Central; la guerra entre Ecuador y Perú y contra los la violencia racial y étnica en el Mundo, Ucrania, Irak, Libia; en última instancia, en contra de la reanudación de los ensayos nucleares por Francia y el ataque de Estados Unidos contra Irak.

La Organización Mundial de Estados, ha participado en varias conferencias internacionales organizadas por las Naciones Unidas (Addis Ababa y Viena), la W.O.S. Fue invitado como observador en las elecciones generales de las políticas de la República del Congo.

La organización global de miembro es oferta registrada, en los departamentos de la Comisión Europea y las Naciones Unidas.

Para más información:

e-mail:

secretary@wostates.org

a.parlamentomondiale@gmail.com

Web site:

www.wostates.org

www.worldorganizationstates.org

www.internationalparliament.eu